I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Turismo, Juventud y Deportes

Resolución de 20 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Deportes, por la que se aprueba la convocatoria de los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia para el año 2019.

Por Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 21 de enero de 2011 (BORM n.º 25, de 01/02/2011), se aprueban las bases por las que se regula la convocatoria y entrega de los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Final Primera de la citada Orden,

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la convocatoria de los Premios al Mérito Deportivo correspondientes al año 2019, de acuerdo con las bases reguladas por la Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 21 de enero de 2011.

Segundo.- El plazo de presentación de propuestas es de 15 días a partir del día siguiente a la completa publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con el modelo que se adjunta como anexo, correspondiente al código de procedimiento electrónico 2061.

El Director General de Deportes, Francisco Javier Sánchez López.



ANEXO

PROPUESTA PREMIOS AL MÉRITO DEPORTIVO DE LA REGIÓN DE MURCIA 2019

D/ña		, domiciliado en
con DNI nº	, en representación de	
		, propone la
siguiente candidatura	a los Premios al Mérito De	portivo de la Región de Murcia
del año 2019 (Tempo	rada 2018/2019)	
	Candidato/a pro	puesto/a:
	Al Premio, según	las Bases:
	Méritos aleg	jados:

(Fecha, firma y sello, en su caso)

ILTMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES